PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º PMAR

ASIGNATURA DE INGLÉS

DEPARTAMENTO DE INGLÉS - IES AGUADULCE

CURSO 2022/2023

ÍNDICE

1. Introducción

2. Marco legal

3. Contexto

4. Objetivos

4.1. Objetivos de la etapa

4.2. Objetivos de la materia

5. Competencias clave

6. Metodología

6.1 Orientaciones metodológicas

6.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia

6.3. Adecuación metodológica en las unidades desdobladas

7. Elementos transversales

8. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, instrumentos de evaluación y competencias clave

9. Criterios de calificación

10. Atención a la diversidad

10.1. Medidas específicas

10.1.1. De refuerzo educativo

10.1.2. De ampliación

10.2. Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa

10.3. Mecanismos de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

11. Unidades didácticas y temporalización

12. Materiales y recursos

13. Tratamiento de la lectura

14. Participación en actividades complementarias y extraescolares

15. Participación en planes, programas y proyectos del Centro

1. INTRODUCCIÓN

La materia de inglés una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en Educación Secundaria Obligatoria.

Tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, mediante la realización de tareas encaminadas al manejo de las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita en lengua extranjera. Como materia instrumental, debe aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. En un mundo cada vez más globalizado como el nuestro resulta imprescindible la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes en una o diversas lenguas, especialmente de los países de la Unión Europea. Debido a la movilidad de estudiantes y profesionales en este espacio europeo es necesario formar al alumnado en la adquisición de un perfil plurilingüe e intercultural, que le prepare para integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que el alumnado debe ser capaz de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrá oportunidad de actuar.

En esta línea, el currículo de Primera Lengua Extranjera se distribuye en cuatro grandes bloques temáticos, que se corresponden con las destrezas lingüísticas mencionadas anteriormente: Comprensión de textos orales; Producción de textos orales: expresión e interacción; Comprensión de textos escritos; y Producción de textos escritos: expresión e interacción.

El aprendizaje de la lengua extranjera prepara también a los alumnos y alumnas para el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el avance de la sociedad del conocimiento, y facilita el máximo desarrollo de sus capacidades y competencias para integrarse activamente en una sociedad diversa y en continuo proceso de cambio y desarrollo. De igual modo, desarrolla la autoestima y la autonomía personal del alumnado, ya que se potencia la autoconfianza y la pérdida del miedo al ridículo al expresarse en una lengua distinta de la materna.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el aprendizaje de lenguas extranjeras resulta aún más relevante, debido a la importancia y solidez de nuestro sector turístico y al elevado número de personas de otros lugares que escogen esta tierra como lugar de residencia. Por ello, los alumnos y alumnas deben utilizar la lengua extranjera como vehículo para dar a conocer la riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria integra las competencias clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que, en el caso particular del estudio de lenguas extranjeras, favorece niveles de desempeño progresivos en el uso de las mismas.

La materia Primera Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), no solo en segundas lenguas sino también con respecto a la lengua materna. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de la lengua materna para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a la lengua materna con el fin de mejorar las competencias en esta última para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones sociales.

2. MARCO LEGAL

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

2. CONTEXTO

Se cita textualmente el apartado del Proyecto Educativo de Centro donde se indican las características particulares del mismo, así como el contexto social y cultural:

Nuestro centro está situado dentro del término municipal de Roquetas de Mar, en la localidad de Aguadulce, zona principalmente residencial y de servicios, con presencia del sector turístico; las familias son de clase media y tienen grandes expectativas en lo que se refiere a la continuidad de sus hijos en estudios postobligatorios y universitarios.

Las edades del alumnado se encuentran entre 12 y 18 años, para alumnos de ESO, Bachillerato y CFGM, por lo que la mayoría son adolescentes, etapa de sus vidas en que se producen cambios importantes tanto físicos como fisiológicos y psicológicos.

Respecto a las características cognitivas y psicológicas, en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual aumenta la heterogeneidad del aula.

Nuestra finalidad principal es el desarrollo integral de la persona, debiendo lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral así como formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos de Etapa

3.1.1. Objetivos de la ESO (nacionales)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.1.2. Objetivos de la ESO (andaluces)

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2. Objetivos de la materia

La enseñanza de la materia Primera Lengua Extranjera en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por

razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos y ciudadanas de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

5. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes (con las abreviaturas incluidas en el currículo andaluz):

1. Comunicación Lingüística (CCL)
2. Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)
3. Competencia Digital (CD)
4. Iniciativa y Espíritu Emprendedor (IEE)
5. Aprender a Aprender (AA)
6. Competencias Sociales y Cívicas (CSC)
7. Expresiones Culturales (CEC)

La materia de inglés contribuye al desarrollo principalmente de la Competencia lingüística. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de

construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

6. METODOLOGÍA

6.1. Orientaciones metodológicas

Debido a las características especiales de estos grupos, la metodología aplicada varía un poco de la usada en el resto de grupos del centro.

Se seguirá una metodología que contribuya a la adquisición de las competencias básicas y al mismo tiempo mejore las destrezas recogidas en los bloques de contenidos de la asignatura de 1ª lengua extranjera (inglés). Para ello, se usará un método basado en tareas finales y usando principalmente el método comunicativo y la reflexión sobre su propia lengua, intentando así que los alumnos consigan expresar sus ideas de forma oral y escrita de forma correcta y les ayude a adquirir una buena comprensión oral y escrita.

Se fomentará un aprendizaje autónomo en los que el alumnado tome sus propias decisiones siendo el profesor un facilitador de estrategias que ayuden a la consecución de los objetivos marcados y los errores serán tratados como algo natural del proceso enseñanza-aprendizaje. Se evitará la sobre-corrección especialmente en las destrezas orales para no interrumpir la fluidez del mensaje.

Las clases mantendrán una estructura parecida para establecer un cierto tipo de rutina y así ayudar al alumnado a saber que será lo siguiente a trabajar y fomentar así su autonomía.

El uso de las TIC es fundamental para mantener la atención y motivación del alumnado con lo que se usarán tanto como sea posible y contribuir de este modo a la adquisición de su competencia digital.

6.2. Utilización del aula Virtual como apoyo a la docencia reglada.

A lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

– Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.

– Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.

– Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados

(documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).

– Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

6.3. Adecuación metodológica de las unidades desdobladas.

Se adecuarán las estrategias organizativas y metodológicas para dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

A continuación, se concretan las principales decisiones relativas a:

- **Metodología y atención a la diversidad:**

  - Debido a las características especiales del grupo PMAR, la metodología aplicada varía un poco de la usada en el resto de grupos del centro.

  - Se seguirá una metodología que contribuya a la adquisición de las competencias y al mismo tiempo mejore las destrezas recogidas en los bloques de contenidos de la asignatura de lengua extranjera (inglés). Para ello, se usará un método basado en tareas finales y usando principalmente el método comunicativo y la reflexión sobre su propia lengua, intentando así que los alumnos consigan expresar sus ideas de forma oral y escrita de forma correcta y les ayude a adquirir una buena comprensión oral y escrita.

  - Se fomentará un aprendizaje autónomo en los que el alumnado tome sus propias decisiones siendo el profesor un facilitador de estrategias que ayuden a la consecución de los objetivos marcados y los errores serán tratados como algo natural del proceso enseñanza-aprendizaje. --Se evitará la sobre corrección especialmente en las destrezas orales para no interrumpir la fluidez del mensaje.

  - Las clases mantendrán una estructura parecida para establecer un cierto tipo de rutina y así ayudar al alumnado a saber que será lo siguiente a trabajar y fomentar así su autonomía.

  - El uso de las TIC es fundamental para mantener la atención y motivación del alumnado con lo que se usarán tanto como sea posible y contribuir de este modo a la adquisición de su competencia digital.

7. ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la asignatura de Inglés Primera Lengua Extranjera de Educación Secundaria Obligatoria se trabajan los elementos transversales de la siguiente manera:

a. la comprensión lectora: por medio de lecturas en el libro de texto, el cuaderno de trabajo, los libros de lectura y los materiales escritos proporcionados por el profesorado.

b. la expresión oral: por medio de exposiciones orales, monólogos y diálogos.
c. la expresión escrita: por medio de redacciones, notas, apuntes y ejercicios diarios.
d. la comunicación audiovisual: por medio de vídeos, presentaciones, películas y series.
e. las Tecnologías de la Información y la Comunicación: por medio de proyectos y tareas a realizar.
f. el emprendimiento: por medio de un proceso de enseñanza/aprendizaje basado en la autonomía personal, la creatividad y el desarrollo.
g. la educación cívica y constitucional: por medio de actividades que fomentan el respeto hacia los demás y las instituciones.

La asignatura de Inglés Primera Lengua Extranjera fomenta desde todas sus perspectivas como principios esenciales:

a. el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres;
b. la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad;
c. el principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social;
d. el desarrollo sostenible y el medio ambiente;
e. los riesgos de explotación y abuso sexual;
f. las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación;
g. la protección ante emergencias y catástrofes;
h. el desarrollo del espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico;
i. el ejercicio físico y los hábitos de vida saludables;
j. la educación vial.

8. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE.

Atendiendo al **Real Decreto 1105/2014** y posteriormente a la **Orden del 14 de julio** en Andalucía, los contenidos se ordenan en cuatro principales bloques que se corresponden con las cuatro destrezas comunicativas de una lengua: comprensión oral y escrita (*Listening & Reading*)

y expresión oral y escrita (*Speaking & Writing*). Al mismo tiempo, estos bloques pueden ser desglosados en seis secciones:

Bloque 1: Comprensión de textos orales LISTENING	**Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción SPEAKING**
Estrategias de comprensión	Estrategias de producción: - Planificación - Ejecución Estrategias de compensación: - Lingüísticas Paralingüísticas y paratextuales
Aspectos socioculturales y lingüísticos	Aspectos socioculturales y lingüísticos
Funciones comunicativas	Funciones comunicativas
Estructuras lingüístico-discursivos	Estructuras lingüístico-discursivos
Léxico	Léxico
Patrones fonológicos	Patrones fonológicos

Bloque 3: Comprensión de textos escritos READING	**Bloque 4: Producción de textos escritos WRITING**
Estrategias de comprensión	Estrategias de producción: - Planificación - Ejecución Estrategias de compensación: - Lingüísticas Paralingüísticas y paratextuales
Aspectos socioculturales y lingüísticos	Aspectos socioculturales y lingüísticos
Funciones comunicativas	Funciones comunicativas
Estructuras lingüístico-discursivos	Estructuras lingüístico-discursivos
Léxico	Léxico
Patrones gráficos y ortográficos	Patrones gráficos y ortográficos

Cada una de estas destrezas lleva asignada un número de criterios de evaluación ordenados de manera correlativa:

- Bloque 1: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7
- Bloque 2: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9
- Bloque 3: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7
- Bloque 4: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7

Los criterios de evaluación son los referentes fundamentales para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, garantizando el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos.

Estos criterios están relacionados con los contenidos, y a su vez con las competencias clave así como con los objetivos, y son evaluados utilizando distintos instrumentos de evaluación. Dada la extensión de dicho documento se presenta como Anexo 1 a esta programación.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación, se desglosa la relación de porcentajes asignados a los bloques de contenidos para la obtención de la nota final.

BLOQUE 1. Comprensión de textos orales: 20 %
BLOQUE 2. Producción de textos orales: producción e interacción: 20 %
BLOQUE 3. Comprensión de textos escritos: 30%
BLOQUE 4. Producción de textos escritos: producción e interacción: 30%

Atendiendo a todos los elementos que intervienen en la evaluación del alumnado y teniendo en cuenta que todos han de ser integrados de tal forma que al alumnado se le pueda valorar cuantitativa en una evaluación considerada sumativa, el departamento propone las siguientes consideraciones:

-La calificación final del curso será la media ponderada de los bloques de contenidos especificados.

- Los instrumentos de evaluación han sido contemplados en el Anexo 1 de la presente programación, y más en detalle en nuestra metodología de trabajo, y es a través de estos como valoraremos las distintas competencias del alumnado, de manera que con una misma actividad podremos estar evaluando tanto la competencia digital como la de aprender a aprender, por ejemplo.

-Tanto para cada evaluación como para la nota final, se considera que el alumno/a aprueba cuando su calificación es igual o superior a 5 sobre 10.

-Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen número decimales se redondearán a la unidad inferior si la parte decimal fuera inferior a 5 y a la siguiente si la parte decimal fuera igual o mayor a 5.

- No se contemplan exámenes de recuperación por evaluaciones, ni exámenes finales ni ningún otro trabajo para la subida de nota.

- La no entrega de alguna tarea o trabajo asignado en tiempo y forma conllevará la calificación negativa en dicho trabajo y podrá repercutir en el apartado correspondiente de la evaluación.
- La falta de presentación a alguna prueba que previamente estuviera fechada, deberá ser justificada y acompañada con certificación oficial (médica u otra).
- Copiar por cualquier método, incluido el uso de móviles, será sancionado con la anulación de la prueba o tares y conllevará su correspondiente parte grave disciplinario.
- La asistencia a clase de la asignatura es obligatoria. También lo es la justificación de las ausencias en que incurra el alumnado y por lo tanto la falta ha de justificarse ante el tutor/a y también ante el profesor/a de la materia.

CRITERIOS PARA LA ENTREGA DE TAREAS ONLINE

1. Las tareas online sólo se pueden entregar en la plataforma Moodle.
2. No se aceptan tareas entregadas fuera de plazo, por otro canal (correos electrónicos, PASEN…)
3. La tarea debe entregarse en un formato PDF y en un único documento.
4. En el caso de ser una foto, o varias fotos, se tomarán todas en el mismo sentido, enfocándolas perfectamente sin partes cortadas u oscuras.
5. Todas las páginas del documento deberán tener el nombre y apellidos de la persona que lo entrega, así como la fecha escrita en inglés.
6. Los ejercicios estarán escritos con letra clara, legible, limpio, sin tachaduras, con márgenes perfectamente delimitados.
7. Los ejercicios estarán perfectamente identificados, con su correspondiente enunciado y si pertenecen al student's book, al workbook u otros.
8. Siempre que el profesor/a lo indique, los ejercicios estarán copiados íntegramente.
9. Las tareas que no cumplan las condiciones anteriores, serán rechazadas.

9.1 CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN ESCRITA

Como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de la prueba, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros:

– Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25)

– Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,25)

– Ortografía: faltas ortográficas (grafías y uso de mayúsculas) (- 0,50). Se podrá aplicar una penalización 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de puntuación.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El nivel curricular del alumnado que forma parte de la atención a la diversidad se comprobará mediante una prueba inicial de diagnóstico o la observación inicial del profesor del trabajo del alumnado dentro y fuera del aula, el expediente electrónico del alumno en SÉNECA, así como la opinión y decisiones de todo el equipo educativo junto con el Departamento de Orientación de nuestro centro. A partir de aquí se tendrán en cuenta las pruebas que se le realizarán a lo largo de los trimestres, aplicando la adaptación correspondiente a los contenidos básicos, criterios de evaluación y calificación además de competencias clave.

10.1. MEDIDAS ESPECÍFICAS

10.1.1. DE REFUERZO EDUCATIVO

- Elaboración de las adaptaciones curriculares pertinentes al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) como marca la ley.
- Adaptaciones en la metodología.
- Agrupamientos flexibles que permitan la cooperación entre los alumnos.
- Realización de actividades de refuerzo a través de la web y utilizando otros recursos atractivos.

10.2. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA

ALUMNADO CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS A LO LARGO DEL CURSO (EVALUACIONES SUSPENSAS) DE 2º PMAR

Al alumnado que a lo largo del curso no supere la materia se le ofrecerá una serie de páginas en red o fichas de repaso con el fin de que se puedan ir poniéndose al día. Las páginas en red ofrecen al alumnado la posibilidad de avanzar en la competencia de aprender a aprender,

creándole responsabilidad y autonomía en su propio aprendizaje, al mismo tiempo que fomenta la competencia digital.

La calificación de la asignatura no se considera completa hasta junio, por tanto se les anima a avanzar en su proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando en fomentar el interés por su formación.

11 UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS/MÓDULOS a evaluar con la plantilla anteriormente descrita en el punto 8:

	VOCABULARY	GRAMMAR	READING	LISTENING	SPEAKING	WRITING	KEY COMPETENCES
INTRODUCTION	The home, food and tableware Clothes and accessories Weather Places around town	Possessive adjectives Saxon genitive To be/have got There is/are			Greetings and introductions Classroom language		
UNIT 1 OUT AND ABOUT	Around town Activities	Articles and quantifiers How much/many? Present simple	Secret places A magazine article Mia's blog A blog post	A tour of Prague A phone call about a trip to London	Giving information Talking about trips Word stress: compound nouns /s/, /z/, /iz/	An opinion about your city or town Paragraph structure	1,2,3,4,5,6,7
UNIT 2 LEARNING TODAY	School ítems Transport	Present continuous Present simple/continuous	Ryan's blog A blog post New exhibition: unusual vehicles A publicity brochure	An exhibition tour A podcast from China	Choosing school items Talking about a photo /dju/	A photo description Capital letters	1,2,3,4,5,6,
UNIT 3 A LOOK AT THE PAST	Family Jobs	Past simple affirmative There was/were	Back in time for dinner A page from a TV guide Strange jobs from the past A top ten list	A conversation about a TV programme A conversation about career options	Talking about a TV programme Getting information Weak/strong sounds /d/, /t/, /id/	A description of a life in the past Linking words	1,2,3,4,5,6
UNIT 4 PUSHING LIMITS	Emergencies Verbs	Past simple negative and interrogative	Death by Selfie A poster Old man climbs A newspaper article	A conversation about dangerous activities An interview with an ice swimmer	Talking about the past Asking about the past Syllables Rhythm and intonation	A profile of a person punctuation	1,3,4,5,6,7
UNIT 5 GREAT STORIES	Nature Verbs and verb phrases	Past continuous	Adventures in nature Narratives The great Viking Conquerors A comic strip	An interview with an author A conversation about weekend activities	Comparing and contrasting pictures Describing the past /k/, /s/	A story Connectors of sequency	1,2,3,4,5,6,7
UNIT 6 WOMEN IN SOCIETY	Life events Crime	Modals: can, could, should, must	A woman's world An article A spy in the house A book review	Conversations in a shop A conversation about a book	Comparing abilities Talking about a book Intonation: tag questions	A review of a TV programme Text organisation	1,2,3,4,5,6,7
UNIT 7 THIS IS US	Adjectives	Comparative adjectives Possessive pronouns	My doppelganger An e-mail Personality tests and your future A magazine article	A history quiz A conversation about people and their pets	Comparing people Doing a survey /t/, /d/	A profile of your family Word order	1,2,3,4,5,6,7
UNIT 8 A BETTER WORLD	Verbs The environment	Be going to Present continuous with future meaning	The power of books A profile A film: garbage dreams An E-zine article	A lesson about kindness A lecture about wasting water	Asking for help Describing a city /w/, /v/	A formal e-mail referencing	1,2,3,4,5,6,7
UNIT 9 INTO THE FUTURE	Technology Everyday items	Will 1st Conditional	All about drones An interview Changing the world with simple things A magazine article	A classroom discassion about special technologies A presentation about an item	Asking for information Describing items Clusters with /s/ Intonation: compound sentences	A prediction about the future synonyms	1,3,4,5,6,7

La temporalización para las unidades didácticas quedará distribuida como sigue:

2º PMAR	
1ª evaluación	Introduction Unit Units 1, 2, 3
2ª evaluación	Units 4, 5, 6
3ª evaluación	*Units 7, 8, 9*

No obstante, dado que hemos de adaptarnos a las necesidades del alumnado, dicha propuesta de temporalización quedará sujeta a modificaciones dependiendo de las características del grupo.

12. MATERIALES Y RECURSOS

El libro de texto utilizado es *Teamwork 2* de la editorial Burlington.

Teamwork for ESO 2 es un método cuidadosamente estructurado que proporciona a los alumnos/as las capacidades comunicativas en inglés necesarias para el siglo XXI, paso a paso. El método comprende un vocabulario y una gramática sólidos, además de integrar habilidades a través de pequeñas tareas que desarrollan todas las capacidades productivas y permiten a los alumnos/as expresarse de manera competente en la lengua inglesa. Además, cubre todos los estándares requeridos de comprensión y producción oral y escrita. Asimismo, integra contenido interdisciplinar y cultural de una manera natural. *Teamwork for ESO* es compatible con los niveles **A1**/**A2+** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, a los alumnos/as se les presentan numerosas oportunidades para desarrollar sus competencias clave en diversas áreas. Así, *Teamwork for ESO 2* facilita la adquisición de las competencias clave.

Otros recursos que se podrán usar son la pizarra digital, aula virtual de Moodle, ordenadores, etc.

13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Dada la materia lingüística de que se trata, resulta obvio que se trabaje, se potencie y se fomente de manera constante la lectura a todos los niveles. Al tratarse del aprendizaje de una

lengua, la destreza en la lectura no es sólo importante sino vital, ya que supone la herramienta básica de toda comunicación y conocimiento. En los distintos cursos se va trabajando a su nivel correspondiente, ya sea la lectura comprensiva como la lectura en voz alta, importante para mejorar la entonación y pronunciación en otra lengua ajena al sistema fonológico de la nuestra materna. Así mismo es un medio básico de adquisición y aprendizaje de vocabulario nuevo, tan necesario para poseer una buena destreza lectora.

Los objetivos del Plan Lector que nos marcamos son los siguientes:

- Trabajar y mejorar las competencias lingüísticas del alumnado.
- Trabajar de forma coordinada los aspectos referidos a los ámbitos de lectura y escritura.
- Sistematizar las diferentes actividades que se están desarrollando en relación a las competencias lingüísticas.
- Fomentar el gusto por la lectura y el interés por la correcta expresión oral y escrita.

- Las principales líneas de actuación del Plan son las siguientes:

- Mejorar las habilidades lectoras (mecánica lectora, ritmo, entonación…) de nuestro alumnado mediante la lectura de textos en voz alta de forma habitual en clase.

- Fomentar la lectura comprensiva y crítica a través de:
    - Realización de fichas de lectura, en algunos casos con actividades previas, simultáneas y posteriores.
    - Realización de resúmenes y esquemas de textos.
    - Realización de preguntas de comprensión ya sea en clase o mediante pruebas de comprensión lectora.
    - Lectura de libros, artículos de revistas, periódicos adaptados al nivel.
    - Propuesta de lectura de fragmentos en inglés de libros que hayan trabajado en otras materias.
- El desarrollo de la capacidad comunicativa
    - Redacción y reelaboración de textos
    - Exposición oral de algunos temas: puesta en común de lecturas realizadas.
- El enriquecimiento del léxico
    - Trabajar con diferentes tipos de texto

    - Trabajar y potenciar el uso de sinónimos y la deducción de palabras no conocidas previamente a través de un contexto determinado.
    - Incidir en la utilización correcta de los conceptos propios de cada materia cuando leen diferentes tipos de textos.
- La diferenciación de la lectura en diferentes soportes
    - Utilización de diferentes soportes de textos.
    - Poner a disposición del alumnado en algunos casos textos en formato digital.
- La utilización de los recursos bibliográficos del centro. Según estipula nuestro PEC:

- *La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información y del aprendizaje autónomo. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y las alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.*

- Por tanto, proponemos en nuestro plan:
- Promover el uso y disfrute de la biblioteca del centro y la biblioteca municipal.
- Enseñar cómo hay que comportarse en una biblioteca.
- Pedir al centro que dote en la medida de lo posible del material necesario para la biblioteca como lotes de libros de lectura adaptados a los distintos niveles, revistas adaptadas en inglés de temas actuales.

14. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Teatro en inglés dentro del aula o en un teatro.
- Intercambio virtual con un instituto de EEUU.
- Cine en inglés.
- Viaje a Gibraltar
- Viaje con inmersión lingüística

Además, el departamento difunde todas las convocatorias de becas o ayudas que pudieran ser de interés para la mejora de la lengua extranjera entre los alumnos, tanto de organismos

públicos como de iniciativa privada. Entre ellas están los intercambios con alumnos de países de lengua inglesa, cursos de 1º de Bachillerato en Canadá o Estados Unidos, realización de Bachillerato Internacional en la organización Colegios del Mundo Unidos, becas para estancias estivales en Estados Unidos, campamentos de inmersión lingüística organizados por el Ministerios de Educación o la Junta de Andalucía, etc.

El departamento podrá realizar actividades complementarias relacionadas con la cultura inglesa, (English breakfast, etc), así como con festividades (Halloween, St Patrick's Day, etc).

15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

El Departamento de Inglés participa en los siguientes proyectos:

- Programa de centro bilingüe.
- Forma Joven en el Ámbito Educativo
- Plan de Transformación Digital
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación
- Red Andaluza Escuela "Espacio de Paz"
- Aula de cine
- Aldea
- Plan de Biblioteca
- Escuela Espacio de Paz

2º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales (20%)		
Contenidos	**Criterios de evaluación (2,86% cada criterio)**	**Instrumentos de evaluación**
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 11, 13	Para evaluar los criterios del Bloque 1 se podrán considerar: Actividades y pruebas relacionadas con listening/speaking Cultural activities Homework/Classwork
	1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 1, 11, 13	

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes); conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación; lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.	1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito privado, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 1, 10, 11, 13	
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias y avisos. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la	1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). CCL, CAA / Objetivos: 1, 10, 11, 13	

decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza y sorpresa, y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras lingüístico-discursivas:	1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 10, 11, 13	
Léxico oral de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones: tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.	1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente. CCL, CAA / Objetivos: 1, 10, 11, 13	
Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.7. Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA / Objetivos: 10, 11	

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (20%)		
Contenidos	**Criterios de evaluación (2,22% cada criterio)**	**Instrumentos de evaluación**
Estrategias de producción: Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos. Estrategias de compensación: Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 6, 7, 8, 10, 12	Para evaluar los criterios del Bloque 2 se podrán considerar: Actividades y pruebas relacionadas con speaking/listening Vocabulary Grammar Actividades de traducción directa y/o inversa Roleplays and dialogues Cultural activities Homework/Classwork
	2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 2, 6, 7, 9, 11, 12	

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registros apropiados a la situación comunicativa, valores, creencias y actitudes, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.	2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 2, 8, 10, 14	

Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de hábitos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 2, 6, 9	
	2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6, 7, 10, 11, 12	
	2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6, 7, 8, 10, 11, 12	
Estructuras lingüístico-discursivas:	2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA / Objetivos: 2, 6	
Léxico oral de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y	2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas,	

amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.	susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6	
Patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario solicitar a los interlocutores repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6	

Bloque 3. Comprensión de textos escritos (30%)		
Contenidos	**Criterios de evaluación (4.28% cada criterio)**	**Instrumentos de evaluación**
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.	3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD / Objetivos: 3, 4, 11	Para evaluar los criterios del Bloque 3 se podrán considerar: Actividades y pruebas relacionadas con Reading Use of English: grammar and vocabulary Graded readers Cultural activities Homework/Classwork
	3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 11	

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.	3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro docente, en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 3, 10, 11, 14	
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.	3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA / Objetivos: 3, 4, 10, 11	

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras lingüístico-discursivas:	2.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita (por ejemplo, estructura exclamativa para expresar sorpresa), así como sus significados asociados (por ejemplo, estructura interrogativa para hacer una sugerencia). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 10, 11	
Léxico escrito de uso común (recepción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales: alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima, medio ambiente y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.	2.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CEC / Objetivos: 3, 10, 11	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	2.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA / Objetivos: 3, 10, 11	

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (30%)		
Contenidos	**Criterios de evaluación (4.28% cada criterio)**	**Instrumentos de evaluación**
Estrategias de producción: Planificación - Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresión del mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en los conocimientos previos y obtención del máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).	2.4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11	Para evaluar los criterios del Bloque 4 se podrán considerar: Actividades y pruebas relacionadas con writing Use of English: grammar and vocabulary Notebook Portfolio Graded readers Cultural activities Homework/Classwork
	2.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11	

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, para el enriquecimiento personal y el conocimiento de la cultura andaluza.	2.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP/ Objetivos: 5, 7, 9, 10	
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.	2.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11	

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras lingüístico-discursivas:	2.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9	
Léxico escrito de uso común (producción): identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deportes; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; tiempo atmosférico; clima y medio ambiente; y tic.	2.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC / Objetivos: 5, 7, 9, 10, 11	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	2.4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para que el texto resulte comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, el uso de mayúsculas y minúsculas o el uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo, SMS, WhatsApp). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 7, 9	

(1) Estructuras lingüístico-discursivas:

Expresión de:
- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. *Fine!*, *Great!*, *Merry Christmas!*). (*What* + (adj.) noun (e.g. *What a cheap ticket!*); How + adj., (e.g. *How surprising!*).
- Negación (negative sentences with *not*, *never*, *no*, *nobody*, *nothing* – e. g. *Nobody is here*, *No problem*).
- Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions* , e.g. *How are you?*, *Is it ok?*), question tags in present and past verbal forms (e.g. *He was your friend, wasn't he?*).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*, *too*, *also*), disyunción (*or*), posición (*but*), causa (*because (of)*), finalidad (*to- infinitive*; *for*), comparación (*shorter than*; *more frightening/interesting (than)*; *good-better*, *bad-worse*; *(not) as v as)*, resultado (*so…*), explicación (*for example*, *that is…*).
Expresión de relaciones temporales: *when*, *then*, *while…* etc.
Expresión del tiempo: presente (verbos *to be*, *have got*, Present Simple; Present Continuous), pasado (*was/were*, Past Simple), futuro (*be going to*; Present Continuous with Future Meaning).
Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (Present Simple y Past Simple), habitual (simple tenses + adverbials, e. g. *usually*, *once a day*), incoativo (*start -ing*), terminativo (*stop -ing*).
Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (*can*, *be able to*), posibilidad/probabilidad (*may*, *could*), obligación (*must*, *need to*, *have (got) to*, imperative), necesidad (*must*, *need*, *have (got) to*), prohibición (*mustn't*), permiso (*can*, *could*, *may*), consejo (*should*), e intención (*be going to*).
Expresión de la existencia: e. g. *There is/There are, There was/ There were, there will be*), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (*this*, *that*, *these*, *those*), la cualidad (e. g. *good at drawing*, *friendly*, *boring*…), la posesión (Saxon genitive, *have got*).
Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, *a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many*, adverbs of degree, (e.g. *very*, *really*).
Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. *behind*, *above*, *over there…*), position (e.g. *in*, *on*, *at*, *downstairs*…), distance (e.g. *far*, *near*, *close*…), motion (e.g. *to*, *across*, *into*, *onto*…), direction (e.g. *to*, *up*, *down*…), origin (e.g. *From*…), arrangement (*on the left*, *on the right*…).
Expresión del tiempo: puntual (e. g. *five to (eight)*), divisiones (e. g. *century*; *season*), e indicaciones de tiempo (*ago*; *early*; *late*), duración (*from… to*, *during*, *until*…), anterioridad (*already*…), posterioridad (*as soon as*, *finally*…), secuencia (*first*, *next*, *then*, *finally*…), frecuencia (e. g. *often*, *once a month*…), simultaneidad (e.g. *when/while*).
Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e.g. *quickly*, *well*, *on foot*, *by bus*…).